



**RESOLUCION EXENTA N° ÑUB-F-00105**  
**MAT: APRUEBA BASES REGIONALES**  
**DE LICITACIÓN PÚBLICA, PRIMERA**  
**CONVOCATORIA, CÓDIGO 16-891301-24**  
**DEL PROGRAMA "APOYO A TU PLAN**  
**LABORAL", Y SUS ANEXOS DEL FOSIS**  
**REGIÓN DE ÑUBLE, AÑO 2024.**  
**CHILLAN, 01-04-2024**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.989, en su Título II sobre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social; DFL 1-19653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley 21.640 de Presupuesto del Sector Público para el año 2024; Resolución N° 07, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Resolución Exenta N° FC-F-00859, del 29.12.2023, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Central, que asigna presupuesto a las Direcciones Regionales del FOSIS, para el programa Empleabilidad año 2024; Resolución Exenta N° 011, del 11.01.2024, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Central, que aprueba formato tipo de las bases de licitación del programa de Empleabilidad, y autoriza uso de nombre fantasía "Apoyo a Tu Plan Laboral"; Resolución Exenta N°00034, de fecha 16.01.2024, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, que asigna funciones de carácter directivo para el año 2024; Resolución Exenta N° 075, de fecha 19.01.2021, del que delega facultades que indica en funcionarios que señala, modificada por Resolución Exenta N°FC-F-00066, de fecha 26.01.2023, ambas del Fondo de Solidaridad e Inversión Social; Resolución Exenta N° 422/47/2024, de fecha 18.01.2024, que encomienda funciones directivas de la Dirección Regional de FOSIS Ñuble a quien indica; y demás antecedentes tenidos a la vista;

**CONSIDERANDO:**

1° Que, el Fondo de Solidaridad e Inversión Social es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya misión institucional es "contribuir a la superación de la pobreza y vulnerabilidad social a través de estrategias que fortalezcan la cohesión social, las habilidades y capacidades de personas, familias y comunidades, con pertinencia territorial y enfoque de género", y su finalidad es "financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, las que deberán coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado".

2° Que, mediante Resolución Exenta N° FC-F-00859, de fecha 29 de diciembre de 2023, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Central, se asigna presupuesto a las Direcciones Regionales del FOSIS, para el Programa Empleabilidad, año 2024.

3° Que, se da cumplimiento al requisito establecido en el artículo 24 de la Ley N°21.640 de Presupuesto Público para el año 2024, sobre convenios de transferencia a organismos ejecutores, letra e): "No se podrá fraccionar en distintos convenios la asignación de recursos a una misma institución privada, cuando éstos estén destinados a un mismo objetivo dentro de una región o a nivel nacional y, además, provengan de una misma asignación o programa presupuestario. Para estos efectos, deberá dejarse constancia en el convenio de la existencia de otros convenios suscritos por la institución privada con el mismo organismo y que se encuentren vigentes".

4° Que, mediante Resolución Exenta N°011, de fecha 11 de enero de 2024, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social Central, se aprueba formato tipo de bases de licitación del programa *Empleabilidad*, del Fondo de Solidaridad e Inversión Social para la ejecución programática 2024, y autoriza uso del nombre de fantasía "APOYO A TU PLAN LABORAL".

5° Que, el objetivo general del programa APOYO A TU PLAN LABORAL, es contribuir a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al mercado laboral y la generación de ingresos autónomos de las personas que participan del programa. En cuanto a su objetivo específico, es que, las personas mayores de 18 años, en situación de pobreza y/o vulnerabilidad, pertenecientes al Acompañamiento Socio Laboral del Subsistema Seguridades y Oportunidades, se les financie el acceso a bienes y/o servicios, que faciliten la inserción laboral.



6° Que, la población objetivo estará focalizada en personas mayores de 18 años, pertenecientes al Subsistema de Seguridades y Oportunidades, con acompañamiento sociolaboral, que cuenten con un plan laboral, que se encuentren desocupados, inactivos o desarrollando empleos precarios, de manera formal o informal y que no hayan sido participantes del Programa Apoyo a tu Plan Laboral.

7° Que, para la presente Licitación se adoptó un enfoque territorial, con los elementos que permitieran diferenciar y definir territorios con alta vulnerabilidad, pobreza rural y urbana, así como también, con alta concentración demográfica en barrios vulnerables que requieren mejor acceso a servicios y ofertas públicas, con la finalidad de facilitar la superación de brechas e inequidades estructurales, para de este modo, aumentar e impactar en su calidad de vida. Lo anterior, quedó reflejado en el proceso de planificación de la inversión 2024, para la región de Ñuble.

8° Que, de acuerdo a Certificado de Imputación Presupuestaria de fecha 27 de marzo de 2024, emitido por el jefe Subrogante del Departamento de Administración y Finanzas, se certifica que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para el financiamiento del programa.

9° Que, toda vez que el FOSIS dispone de recursos limitados para cumplir sus objetivos, la Ley N° 18.989 autoriza al Servicio a suscribir convenios con órganos públicos y privados, a fin de que estos colaboren con la ejecución de los Programas, o bien aporten recursos para aquella.

10° La necesidad de contratar servicios especializados para la ejecución del programa "APOYO A TU PLAN LABORAL" en la Región de Ñuble de acuerdo a las normas de procedimiento establecidas en las presentes Bases Regionales de Licitación Pública para los territorios:

Territorio	Comunas
Diguillín	Bulnes
	Chillán Viejo

### RESUELVO:

**1° APRUÉBENSE** las Bases Regionales de Licitación Pública y sus anexos, Primera Convocatoria, código 16-891301-24 para la contratación de ejecutores intermediarios del Programa "**APOYO A TU PLAN LABORAL**", del FOSIS Región de Ñuble, cuyo texto consta en Bases de Licitación Pública que se anexa a la presente resolución.

**2° IMPÚTESE** el gasto que demande la presente resolución a la asignación presupuestaria N° 33.01.007, P03 - Programas de Generación de Ingresos Autónomos, según se indica: Programa de Empleabilidad, \$29.652.000.- (Veintinueve millones seiscientos cincuenta y dos mil pesos).

**3° TÉNGASE PRESENTE**, que forman parte de la presente licitación los siguientes documentos:

- Bases Regionales de Licitación Pública, Primera Convocatoria, del Programa APOYO A TU PLAN LABORAL, año 2024.
- ANEXO N° 1, Guía Metodológica Programa APOYO A TU PLAN LABORAL, año 2024.
- ANEXO N° 2, Pauta de Evaluación.
- ANEXO N° 3, Instructivo Rendición de Cuentas 2024.
- ANEXO N° 4, Orientaciones Comunicacionales 2024.
- ANEXO N° 5, Guía para el Cuidado Infantil 2024.



- ANEXO N° 6 Manual de Comunicación No Sexista.

4° **PUBLÍQUESE** en la página web del Fondo de Solidaridad e Inversión Social. [www.fosis.gob.cl](http://www.fosis.gob.cl)

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.**

---

**CLAUDIO GUÍÑEZ PACHECO**  
**DIRECTOR REGIONAL**  
**FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL**

**CGP/JLS/CIC/GIV**

**ANEXOS:** BASES REGIONALES DE LICITACIÓN PÚBLICA, PRIMERA CONVOCATORIA, CÓDIGO 16-891301-24 DEL PROGRAMA "APOYO A TU PLAN LABORAL", Y SUS ANEXOS DEL FOSIS REGIÓN DE ÑUBLE, AÑO 2024.

**DISTRIBUCIÓN**

- DGP - CUSTODIA

- JURÍDICO

- ENCARGADA DE PROGRAMAS

- OFIC. DE PARTES FOSIS ÑUBLE